



En el pueblo de San Ginico de Carrara a doce Mayo
de mil ochocientos setenta y uno; Reunidos en la sala capi-
tular de este pueblo en sesion ordinaria los señores que al
margen se expresan componentes el Ayuntamiento del mis-
mo bajo la presidencia de su Alcalde D. Jose Liver, se abrió
la sesion mandando la lectura de la acta de la sesion ante-
rior la que quedo aprobada. Seguidamente se leyeron
los Boletines oficiales recibidos dando la ultima sesion y
el Ayuntamiento acordo quedarse entorado. Y no habi-
endo asunto alguno que discutir se levanta la sesion
firmando esta acta el Señor Presidente y Concejales que
saben escribir y que certifico. Jose Liver

José Silva *[Signature]*

José Me Blada

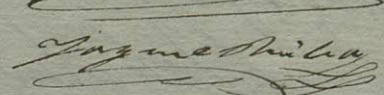
Por Juan Girones, Felix Gress y Pablo Jaber que no
saben firmar.

[Signature] Domingo Rat.

En el pueblo de San Ginico de Carrara a los diez y
nueve de Mayo de mil ochocientos setenta y uno; Re-
unidos en la sala Capitular de este pueblo en sesion

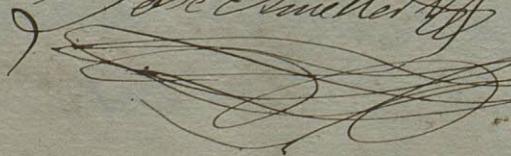
ordinaria, conponentes el Ayuntamiento del mismo, bajo
la Presidencia de su Abogado D. José Vivar, se abrió la sesión
mandando la lectura de la acta de la anterior la que quedó apro-
bada. También se leyeron los Boletines oficiales recibidos desde
la sesión anterior, llamando el Señor Presidente la atención
del Cuerpo Municipal sobre el contenido de la orden circular
del Excmo. Señor Gobernador Civil de la provincia enclavada
en el Boletín extraordinario correspondiente al día doce de
este mes, con la que ordena se proceda a la elección de Di-
putados provinciales los días veinte, veinte y uno, veinte
y dos y veinte y tres de los corrientes, y que de consiguiente
convenia nombrar los Concejales que deberán presidir
las mesas interinas de los dos colegios en que se halla divi-
dido este pueblo; y el Ayuntamiento después de una ligera
discusión acordó por unanimidad a los nombrados para
presidir la mesa interina del primer colegio al Abogado D.
José Vivar, y para presidir la del segundo colegio al Con-
cejal D. Cayetano Ribes.

Y no habiendo otro asunto que discutir se levantó la
sesión firmando esta acta el Señor Presidente y Concejales
que saben e ovieron; y que yo el infmo. Secretario certifico.

José Vila José Vivar
 

Don Juan Vila Don

Por Juan Girones, Félix Giron y Pablo Pabes que no
saben firmar

José Cuatrecasas


Domingo Riba
